

COLECCION
DE
LOS NÚMEROS

DEL PERIÓDICO

DIARIO BALEAR

CORRESPONDIENTES

AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 1829.

CON SUPERIOR PERMISO.

Palma de Mallorca: Imprenta de FELIPE GUASP,

GOETHE

III.

ZOG MICH

DEI PERIODICO

DIA RIO DE JANEIRO

CORRESPONDENZI

0280 OLA DELL'ESPRESSO

CON SERVIZI GRAMMA

LEADER OF THE WORLD: PUBLICATIONS OF THE ENTRE CULTURE

Núm. I.

Diario Balear.

JUEVES 1.^o DE ENERO DE 1829.

↔ * La Circuncision del Señor. ↔

Sale el sol á las 7 y 22 minutos y se pone á las 4 y 38 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE DICIENBRE PARA EL 1^o DE ENERO.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.

Mañana á las 10 de la mañana se hallarán los señores jefes y oficiales agregados al E. M. de esta plaza en el patio del Real palacio, á fin de pasar revista de Comisario. = Del orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino = Salvador Valencia.

Real orden sobre el sueldo que se ha de pagar á los empleados de la fábrica de armas de Toledo.

He dado cuenta al REI nuestro Señor de un oficio del Director general de artillería de 22 de setiembre último, en que solicita se declare como se debe abonar el medio sueldo á los operarios sobrantes de la fábrica de armas blancas de Toledo; y enterado de todo S. M., y lo que con este motivo propuso el mismo, se ha dignado resolver que á los maestros de la expresada fábrica se les abone la mitad de su haber, en los términos prevenidos por el art. 89 del Real decreto de 31 de mayo último: que á los

oficiales y aprendices no se les haga abono alguno mientras se hallen gozando licencia de semestre; y que en cuanto á los retiros para las clases de individuos que se hallen en el caso de obtenerlo, se oiga el dictamen de su Consejo supremo de la Guerra. De Real orden &c. Madrid 12 de noviembre de 1828.—Zambrano. (G. de M.)

NOTICIA DEL ESPAÑA. NO. I.

Madrid 12 de diciembre.

— El REI nuestro Señor á consulta de la Cámara se ha servido nonbrar para una plaza de alcalde del crimen de la Real audiencia de Aragón, á D. Juan de Cea y Villaroel, oidor que fue de la audiencia de Buenos-Aires, y para la fiscalía del crimen del mismo tribunal, á D. Mauricio Baradat y Bejar, alcalde del crimen jubilado de la Real chancillería de Granada. También se ha servido S. M. conferir á consulta de la Cámara la vara de alcalde mayor de la villa de Ayora, en Valencia, á D. Ramón Menéndez Maltemplado y Collar.

Asimismo se ha servido S. M. á consulta de la Cámara presentar para el priorato regular de santa María de Meyá de la congregación benedictina claustral en Cataluña, á D. Fr. Vicente del Antonio: para una canonía de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, vacante por fallecimiento de D. Matías Guiu, á D. Fausto Saenz de Munilla: para la dignidad de arcediano de Belchite, vacante en dicha santa iglesia por fallecimiento de D. Tomás Escuer, á D. Matías Sola y Bertran: para la dignidad de maestrescuela de la misma santa iglesia, vacante por muerte de D. Antonio de Arostegui, á D. Manuel Gastejon y Torres: para el arcedianato maior de santa María, dignidad de la propia iglesia metropolitana de Zaragoza, vacante por fallecimiento de D. Vicente Jimeno, á D.

Joaquín de Nuñez y Góspedes: para la dignidad de capiscol con canonía unida, vacante en la iglesia catedral de Urgel, por promoción de D. Antonio Navarro al arcedianato de Vilaseca, dignidad de la santa iglesia metropolitana de Tarragona, á D. Juan Coter: para una canonía subdiaconil de la catedral de Huesca, vacante por fallecimiento de D. Salvador Puercus, á D. Agustín Montull: para una canonía de la iglesia colegial de santa Ana de Barcelona, vacante por promoción de D. Benito Pigem á la dignidad de sacristán segundo de la de san Feliu de Gerona, á D. Gaspar Torrella; y para la canonía de la Candelaria, vacante en la colegiata de Llano, diócesis de Gerona, por promoción de D. Juan Olivas al canonato de enfermero del mismo, á D. Antonio Llanes.

(G. de M.)

EL AÑO. NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Anuncio.

Estando mandado por la Inspección general de Instrucción pública que en las escuelas de primeras letras así de niños como de niñas no se usen ni lleven otros silabarios ni catecismos que los aprobados por S. M. sellados con él de la misma Inspección á virtud de privilegio exclusivo, y que cada pueblo de esta demarcación para proceder con conocimiento en sus atribuciones tenga tres ejemplares del plan y reglamento general de escuelas; pidió esta Junta á la Inspección el competente número de ejemplares de cada una de las clases indicadas para surtir respectivamente sus pueblos designando al efecto persona que los recogiese de dicha Inspección, cuya recogida verificada y remitido ya el pedido de dichas obras: ha acordado la Junta que para la igual y mejor enseñanza nin-

gun maestro de primeras letras, de cualquier clase ó condicion que sea, permita desde hoy en sus escuelas otros silabarios ni catecismos que los que llevan el sello de la Inspección bajo la multa de 20 ducados, y que advierta á sus alumnos que dichas obras se hallan de venta en casa de D. Felipe Guasp calle d' en Morey, cuyos precios son como sigue:

Silabarios á.....	8 mrs.
Catecismos de Fleuri á.....	3 rs.
Idem de Ripalda á.....	32 mrs.
Reglamentos de escuelas á.....	3 rs.
Métodos de oposiciones á.....	1 rl.

Lo que de acuerdo de la misma Junta aviso al público para su conocimiento y efectos consiguientes. Palma 31 de diciembre de 1828.=José María Martínez de Areta.=Por mandado de S. S.=Joaquin Suau secretario.

Secretaría de la Subdelegación principal de Policía de las islas Baleares.

AVISO AL PÚBLICO.

La persona que hubiese perdido una caja de plata que hace ia algún tiempo se encontró una muger; acudirá á ya referida oficina y acreditando ser su legítimo dueño, se le entregará inmediatamente. Palma 1º de enero de 1829 =Alonso Cabeza Castañon.

Funciones de iglesia.

En la iglesia de S. Francisco de Paula de esta ciudad fiesta al divino Emanuel, cuya devota figura se venera en dicha iglesia. A las 10 de la mañana cantará la reverenda comunidad la misa, y predicará el M. R. P. Pdo. Fr. Miguel Ferrer trinitario. A las 3 de la tarde despues de vísperas, se cantará el rosario, y hará una plática suplicatoria para la felicidad del año el R. P. Fr. Juan Gabres observante, lector

de teología en su convento, y se concluirá con unas devotas preces, y la visita del SSmo. que estará puesto en todas las funciones.

Continúan cuarenta horas en la iglesia del Temple dedicadas á la Circuncision del Señor: esposicion á las 6, reserva á las $7\frac{1}{2}$.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Enbarcaciones fondeadas el dia 28 del pasado.

De Barcelona el javeque S. José su patron Miguel Mazanet con 5 marineros: salió el 25 del pasado en lastre.

De Málaga el id. Dolores su patron Sebastian Morro con 11 marineros: salió el 21 con trigo.

De Cádiz la bombarda Rosario su patron Matias Armengual con 8 marineros y un pasajero: salió el 18 con idem.

Idem el 29. De Génova el javeque Carmen su patron Pedro José Bosco con 9 marineros: salió el 16 con géneros.

AVISOS.

En la tienda número 13 situada en la *Llongeta*, se hallará un surtido de estampas finas de todas cualidades y buen gusto.

En la calle den Vilanova (vulgo del Sant Esperit) está para alquilar una casa núm. 9 2º piso, con zaguán, agua y demás comodidades: su dueño vive en la misma.

Una ama de leche del campo de 22 años, la leche 9 $\frac{1}{2}$ meses, desearia criatura para criar tanto en su casa como en la de los padres.

Otra muger del campo de 22 años de edad, desea encontrar un niño para darle de mamar en su propia casa, cuya leche es de tres meses.

Hol 1º de enero saldrá para su destino el jave-

que corre de Barcelona S. Miguel al mando del patrón Miguel Oliver: admite carga y pasajeros.

NUERO INVENTO ALEMAN.

Jabon líquido-aromático, nuevamente inventado.—Este líquido mas fragante que el agua de Colonia, sirve para hermosear el cutis, blanquear y fortificar los dientes, para afeitar y ablandar el pelo, para lavar encajes, velos y toda clase de punto y gasa; el precio de cada botella es de 8 reales vellon.

Unto en polvo para la conservacion del cuero.—Este unto produce un lustre brillante y de un negro hermoso, y mantiene el cuero siempre suave y flecsible: no necesita mas preparacion que disolverlo con agua clara; á 2 reales vellon cada caja.

Avíos ó eslabones químicos para encender luz con la mayor prontitud.—Con estos avíos se saca fuego con cualquiera pajuela de las de común uso: su duracion es de nn año, sirviéndose tres ó cuatro veces al dia; el precio de cada estuche á 8 reales vellon.

Espíritu para la segura y completa destrucción de los cinches—de cuya virtud responde el abajo indicado comisionista; á 8 reales vellon cada botella.

Tinta incorruptible en polvos—los que producen una tinta hermosa y duradera, sin otra preparacion que echarlos la suficiente cantidad de agua clara; el precio de cada caja para dos coartillos es de 4 rs. vn.

Cada artículo está acompañado con la instruccion del modo que debe usarse.—El depósito en donde se hallan de venta en comision estos artículos es la tienda del Aleman en la plaza de Cort. q adi ab si de omo

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera: *El Barbero de Sevilla*, en la que desenpeñará la parte del conde de Almaviva el Sr. Luis Frontini.